



Oficio No. DSPM/0984/2020

Asunto: Informe de cumplimiento
Los Mochis, Ahome, Sinaloa, 15 de Diciembre de 2020
2020, Año de Leona Vicaria, Benemérita Madre de la Patria

**LIC. MARÍA LUISA VILLANAZUL VERDUGO.
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE AHOME.**

Sírvase la presente para saludarlos y así mismo rendir informe de cumplimiento requerido por la CEAIP Sinaloa, de fecha 03 de Diciembre del 2020, el cual guarda relación con el recurso de revisión RR00100720, relativo de la solicitud de información número de folio 01322220, de fecha 26 de Octubre de 2020.

De conformidad con lo establecido en el artículo 178 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, vengo a rendir el informe referido en dicho numeral en los términos siguientes:

se informa que dicha información se clasifico como reservada de acuerdo al acta de sesión extraordinaria número 226 de comité de transparencia del ayuntamiento de ahome donde se considera procedente la confirmación de la Clasificación de la Información como reservada parcialmente, fundando y motivando su clasificación por un periodo de 2 años, generando versión publica del contrato.

fundamento a lo que establece el artículo 162 fracción IX y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, por lo que resulta factible hacer entrega del contrato en mención, en versión publica de acuerdo a lo establecido en el artículo 160 y 161 de dicha Ley, vinculado directamente con el artículo 19 párrafo segundo y de conformidad con el artículo 152 fracción I, II, III, LTAIPES

Lo anterior si se toma en cuenta que la respuesta otorgada por parte de este Departamento en informe de cumplimiento, adquiere la informacion concreta contenida en un documento especifico, tal cual lo solicita el recurrente.

En este contexto, solicito a la Comisión que de conformidad con lo estipulado en el artículo 188 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, se tenga por cumplimentado el informe notificado con fecha 15 de Diciembre de 2020.

Se notifica informe de cumplimiento de resolución a los siguientes correos electrónicos:



H. Ayuntamiento de Ahome
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

El recurrente:

Lic. Gustavo Reyes Garzón.
Jurídico de Ceaip Sinaloa.
greyes@ceaipsinaloa.org.mx

Comisionada
Mtro. Tomás Medina Rodríguez.
tmedina@ceaipsinaloa.org.mx

Secretaria de Acuerdos y Proyectos
Mtra. Nancy Gpe. López Gutiérrez
nlopez@ceaipsinaloa.org.mx

Auxiliar Jurídico de Ponencia
Lic. Jesús Noé Ríos Ruiz
nrios@ceaipsinaloa.org.mx

Sin otro asunto en particular por el momento, me despido quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"TRANSFORMANDO AHOME ESCRIBIENDO UNA NUEVA HISTORIA"


LIC. IVAN ROBERTO CANALES
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES



C.c.p. Archivo
Gilberto Valenzuela/IRGM





Oficio No. DSPM/0980/2020

Asunto: Solicitud de reserva parcial
Los Mochis, Ahome, Sinaloa, 19 de Agosto de 2020
2020, Año de Leona Vicaria, Benemérita Madre de la Patria

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE AHOME
P R E S E N T E**

En atención a la respuesta otorgada por la comisión estatal de acceso a la información publica del estado de Sinaloa en relación al recurso de revisión RR00100720 donde revoca la respuesta otorgada a la solicitud de información 01322220 por lo que se pide al H. Ayuntamiento de ahome proporcionar contrato de la concesión del servicio de recolección de basura con la empresa OP Ecologia, por lo que se solicita la reserva parcial de dicho contrato y se genere la versión publica.

Sin otro asunto en particular quedo a sus ordenes para cualquier aclaración respecto su solicitud.

ATENTAMENTE

"TRANSFORMANDO AHOME ESCRIBIENDO UNA NUEVA HISTORIA"



LIC. IVAN ROBERTO GALVEZ MEZA
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

C.c.p. Archivo
Gilberto Valenzuela/IRGM